

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS E X T R A C T O :

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DENOMINADA RIOSEMILLA CIA.LTDA.

- 1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura publica de constitución de la Compañia de Responsabilidad Limitada **RIOSEMILLA CIA.LTDA.**, se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de agosto de 1995, ante el Notario Vigésimo Noveno del Canton Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañias de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-
0005970 el 29 de septiembre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores: ING.AGRONOMO MARCO ANTONIO MORA AGUILAR, SOLTERO, ING.AGRONOMO MANUEL EDUARDO ARMIJOS ALVARADO, CASADO Y, CARLOS ENRIQUE VILLANUEVA HAZ, CASADO, TODOS DE NACIONALIDAD ECUATORIANA Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL.
- 3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina **RIOSEMILLA CIA.LTDA.** y tiene un plazo de duración de CUARENTA AÑOS.
- 4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañia es la ciudad de Quevedo, cantón Quevedo , provincia de los Rios.
- 5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañia es dedicarse a la produccion, multiplicación y comercialización de semillas certificadas de arroz, maiz y soya. A la importación y venta de insumos agricolas. A la importacion y venta de implementos de maquinarias agricolas e industrial para beneficios de semillas....
- 6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañia es de SEIS MILLONES DE SUCRES dividido en SEIS MIL participaciones de UN MIL SUCRES cada una.
- 7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito integramente y pagado de la siguiente manera: En numerario el 50%, quedando por pagarse el restante 50% en el plazo de 1 año en numerario.
- 8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: ING.AGR. MARCO ANTONIMO MORA AGUILAR, ING.AGR.MANUEL EDUARDO ARMIJOS ALVARADO Y, CARLOS ENRIQUE VILLANUEVA HAZ.
- 9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente, Gerente, Gerente General y Sub-Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Presidente y Gerente General, individual o conjuntamente.

Guayaquil 29 de septiembre de 1995

GE/RO
Ab. **NORMA ITURRALDE AREVALO**
SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DX GUATAQUIL (E)